

¿Hay derecho a “des-heterosexualizar” la pedagogía?

Por: Ignacio Geria. 09/10/2022

ESI: Esa Sexualidad Ingobernable. El reto de des – heterosexualizar la pedagogía” (1) forma parte de la bibliografía obligatoria de la materia “Teoría sociopolíticas y educación” del Profesorado de Educación Primaria, del Instituto Superior de Formación Docente N° 45 “Julio Cortázar” de Haedo, Buenos Aires. Su autora es la Valeria Flores, maestra primaria de matemáticas y lengua desde 1996 en escuelas públicas de la ciudad de Neuquén, mayormente en sectores pobres. Valeria se define como lesbiana, masculina y feminista.

Este ensayo fue presentado en “*Degenerando Buenos Aires. III Jornadas Interdisciplinarias de Géneros y Disidencia Sexual.*” a continuación a modo de síntesis unos extractos:

*Pensar la educación sexual desde una pedagogía antinormativa implica reflexionar acerca de la heterosexualidad como régimen. La heterosexualidad, en este sentido, no es considerada como una práctica sexual sino como un régimen político que, establece formas legítimas de vivir las relaciones y los placeres, convirtiendo a otras en patológicas o anormales. El propio cuerpo heterosexual es un artefacto político de este régimen y es producto de la división del trabajo de la carne, según la cual a cada órgano le corresponde una función. Entonces, no se trataría de enseñar qué es una lesbiana, una travesti, un/a trans, un gay, sino de desaprender las formas heterosexualizadas del pensar, mirar, sentir e interrogar, un trabajo que va articulando con la lucha contra el racismo, los privilegios de clase, los criterios de normalidad corporal, y otras coordenadas de desigualdad social y erótica.”*La ESI como umbral de la imaginación pedagógica. ¿Qué versiones de la educación sexual son posibles y construibles en nuestras escuelas y aulas, en nuestras prácticas docentes, en nuestra propia imaginación pedagógica y sexual? ¿Qué preguntas incómodas, atrevidas, arriesgadas marcan el horizonte de nuestra enseñanza? Por ejemplo, que lugar encuentran en nuestro imaginario estas preguntas: ¿pensamos a niños y niñas como sujetos de placer? ¿entendemos la infancia como estado político o como estado biológico? ¿nuestra escucha está preparada para relatos de deseo y de

goce de lxs niñxs o sólo para cuando son víctimas? ¿se enseña a que las mujeres sean penetradoras de varones? ¿podemos plantear un taller para aprender a leer críticamente la pornografía mainstream? ¿creemos que el BDSM (Bondage, Disciplina, Dominación, Sumisión, Sadismo y Masoquismo) puede ser una técnica de educación popular del cuerpo? ¿convocaríamos a las trabajadoras sexuales sindicalizadas para dar una charla sobre el 1 de mayo? ¿estableceríamos un taller de drag queen/king para re-educar nuestros cuerpos e indagar la plasticidad de nuestros géneros? ¿se podría establecer un día en la escuela para jugar a cambiarnos el género de los nombres? ¿se les enseña a los varones a abrir su ano como una forma de desprogramar su masculinidad hegemónica? ¿abandonarán los varones su derecho de matar a las mujeres por el sólo hecho de usar el femenino y el masculino al hablar? ¿se les enseña a las niñas hetero, machonas y a niños maricas técnicas de autodefensa? ¿cuándo decimos ‘masculinidad’ pensamos en cuerpos con concha también? ¿nos ejercitamos en una sensibilidad no moral que deje de emitir juicios constantes acerca de conductas, vestimentas, deseos e identidades, señalando lo que está bien y lo que está mal? ¿podemos ensayar otros paradigmas de la felicidad que no estén atados a la conformación de una familia y al matrimonio?

Las maestras y profesoras no somos técnicxs que desarrollamos una tarea de transmisión aséptica y neutral; como trabajadoxs intelectuales y culturales realizamos un hacer artesanal y creativo donde tenemos oportunidad de subvertir los órdenes sociales, morales y políticos dominantes. La ESI se presenta con una urgencia por hacer y no hay hacer más insumiso que construir un campo de problemas para pensar desde la propia práctica. Pensar la práctica pedagógica como intervención política y descolonización intelectual, subjetiva y afectiva, construyendo conocimiento desde la propia tarea educativa es una forma de interrumpir y transformar las “normalidades” deliberadas. Un proyecto político-pedagógico que trabaje contra la normalización.

Como padre de cinco varones, me pregunto: ¿Hay derecho a que nuestros hijos en el aula sean el objeto de una intervención política deliberada para subvertir el orden social y moral? ¿Hay derecho a que un niño sea estigmatizado como un femicida en potencia por el solo hecho de usar el masculino y el femenino al hablar? ¿Hay derecho a enseñar a niños varones a abrir su ano para desprogramarlos? No, no

hay derecho. La primera educadora de un niño es la familia que, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesaria del Estado. El cual conforme el art. 14 de la Convención sobre de los Derechos del Niño tiene dos obligaciones: Respetar el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; Respetar los derechos y deberes de los padres de guiar al niño en el ejercicio de sus derechos.

Es momento que como padres articulemos una resistencia activa a estos abusos por parte del sistema educativo en franca decadencia para que reconquistemos y restauremos la educación que supimos tener en nuestro país. El próximo año hay elecciones. Esperemos surja el dirigente que se ponga a la cabeza del reclamo de las familias que forman esa mayoría silenciada por las disidencias – aunque minoritarias – hegemónicas, para evitar que tengamos que marchar con la cabeza de los dirigentes.

*(Twitter: @Nacl_lo)

(1) El Ensayo: “ESI Esa Sexualidad Ingobernable. El reto de des-heterosexualizar la pedagogía” lo pueden leer en forma completa en el blog de su autora – <http://escritoshereticos.blogspot.com/2015/05/esi-esa-sexualidad-ingobernable-el-reto.html>

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Noticias holísticas

Fecha de creación

2022/10/09